



Diputación  
de Salamanca

Bienestar Social

Salamanca, 28 de julio de 2020

Estimado Sr. Alcalde:

Por la presente le informo que a partir del día 28 de julio de 2020 y debido a la necesidad de reorganización del Servicio, la atención al público de su municipio se realizará por la Trabajadora Social Dña. M.ª José Ruiz del Árbol Pérez, del mismo modo que se venía efectuando hasta la fecha, pudiendo solicitar cita previa para ser atendidos en la sede del CEAS Rural Norte de Salamanca, C/. Espejo nº 14, teléfono de contacto 923 21 74 10.

Todo ello sin perjuicio de la atención que deba realizarse en su municipio, de acuerdo a los requerimientos derivados de la demanda de acceso a prestaciones y servicios que afecten a las personas residentes en el mismo.

Atentamente,

LA COORDINADORA DE ACCIÓN SOCIAL.

Fdo.: Ana Villanueva Pérez de Azpeitia.

*A/A. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MORALES .*

*Avda. San Bartolomé, 37 37340 San Morales (Salamanca).*